



*ANUNCIO de 23 de enero de 2012 sobre notificación del expediente n.º 10/228, tramitado por la Secretaría General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias. (2012080322)*

Intentada por esta Secretaría General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias, la localización de Dña. María García Romero, con relación al expediente de Registro de Parejas de Hecho número 10/228, no se ha podido practicar notificación. En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 61, en relación con el 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio, se comunica a la interesada que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en la Secretaría General de Servicios a la Ciudadanía Atención Sanitaria y Social y Familias, Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, sito avda. Reina Sofía, s/n. de Mérida, teléfonos 924 00 88 01 para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Mérida, a 23 de enero de 2012. El Secretario General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias, FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ PERIANES.

• • •

*ANUNCIO de 2 de febrero de 2012 sobre notificación por comparecencia de liquidación de tasas a los obligados tributarios que se relacionan (2012080373)*

De conformidad con lo dispuesto en el art.112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyos interesados, números de expedientes y procedimientos se especifican a continuación en el Anexo.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación, en la Oficina Liquidadora del Negociado de Gestión Económica y Presupuestaria del Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Social, Ronda del Pilar n.º 5. Badajoz.

Así mismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 2 de febrero de 2012. El Jefe del Servicio Territorial de Badajoz, PEDRO ANTONIO NIETO PORRAS.